

[CODIGO-QR]
[URL-DOCUMENTO]

Oficio **EPA-OFI-004696-2023**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 29 de agosto de 2023

SEÑORES
RESTASURANTE GASTRO BAR LA REINA
paezleo_w@hotmail.com
Cartagena, Bolívar

Asunto: Notificación por aviso del AUTO NO. EPA-AUTO-1238-2023 DE VIERNES, 04 DE AGOSTO DE 2023.

Cordial saludo,

Mediante AUTO NO. EPA-AUTO-1238-2023 DE VIERNES, 04 DE AGOSTO DE 2023, se ordenó iniciar procedimiento administrativo sancionatorio ambiental contra el de comercio Restaurante Gastro Bar la Reina, con Matricula No. 09- 473812-02, propiedad de la señora Leonor Páez Vacca.

Adicionalmente, por Oficio EPA-OFI-004154-2023, el 10 de agosto de 2023, se remitió al correo electrónico paezleo_w@hotmail.com, citación para surtir notificación personal del AUTO NO. EPA-AUTO-1238-2023 DE VIERNES, 04 DE AGOSTO DE 2023, advirtiéndose que de no comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, se procederá a notificarle por aviso el referido auto.

Como quiera que no concurrió a surtir la notificación personal del citado acto administrativo, dentro del término legalmente dispuesto para ello, este Establecimiento Público Ambiental se permite notificar por aviso remitido por medio electrónico, el AUTO NO. EPA-AUTO-1238-2023 DE VIERNES, 04 DE AGOSTO DE 2023.

Se adjunta copia íntegra del AUTO NO. EPA-AUTO-1238-2023 DE VIERNES, 04 DE AGOSTO DE 2023.

Contra la decisión objeto de notificación no procede recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


Heidy Paola Villarroya Salgado
Jefe Oficina Jurídica - EPA

Proyectó: *Mauricio Pérez Pérez*
Asesor Jurídico Externo OAJ – EPA

Revisó: *Laura Bustillo*
Abogada, Asesora Externa-EPA